



COMUNICACIÓN SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



OBJETIVO	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Difundir las acciones y obras de la administración 2021-2022 para mantener comunicada a la población en general.	Mantener una relación de las actividades, obras y acciones de la administración para evaluar su relevancia en información para la población.	Difusión y promoción de las actividades y logros administrativos del H. Ayuntamiento Constitucional que ayuden a mantener informada a la población del trabajo realizado.	Redacción de boletines, selección de fotografías periodísticas y edición de audio insert de radio y audiovisual de televisión e internet.	Difusión masiva en los medios de comunicación con convenio con el ayuntamiento y distintos medios de apoyo para cobertura masiva en la población en general.
Estar al tanto de la información que los medios de comunicación difunden del Municipio.	Uso del internet para realizar monitoreo de medios locales y estatales o nacionales que publican sobre el Municipio.	La meta es mantener una buena imagen que haga sentir a los pobladores en empatía con las acciones de trabajo.	Verificación de comentarios positivos a través del uso de internet para apreciar y determinar la percepción de la sociedad.	La evolución se realiza con el análisis de positivos o negativos que se acumulan en ciertas áreas de trabajo determinando su perspectiva de trabajo.

<p>Estrategias de acción que evoquen a una generalización de perspectiva positiva que maximice las obras y acciones de la administración 2021-2024.</p>	<p>Las estrategias se desarrollan por área de desempeño ya sea visual, textual y audio-visual para mandar el mensaje correcto con conlleve una empatía social quien con lo visualice y analice.</p>	<p>La meta es empoderar el trabajo de la administración que satisfaga y mejore la calidad de vida de los poblares quienes contaron el apoyo total de la administración que los representa.</p>	<p>La actividad será siempre mantener informado a la población de cualquier beneficio para la ciudadanía, obras y acciones que los beneficien con el respaldo de nuestra administración.</p>	<p>La evaluación de estas actividades se verán reflejadas en el interés público de los ciudadanos quienes demostrarán el agrado de haber sido contemplados para obtener apoyos institucionales debidamente informados.</p>
<p>Desarrollo de Imagen institucional para amparar los actos con apoyo y coordinación institucional así como imagen corporativa institucional de la administración.</p>	<p>Ilustración de la imagen de la administración y el escudo oficial municipal para demostrar el respaldo institucional y de apoyos de la administración 2021-2024 en todas las actividades que haya intervenido para demostrar su esfuerzo en las</p>	<p>Las metas son demostrar los apoyos en que se involucra creando una proyección que beneficia a los pobladores manteniéndose al tanto de cualquier actividad que involucre a la sociedad esto en coordinación de eventos especiales que son los que</p>	<p>La actividad de esta acción se realiza con el equipo de comunicación social para que tengan a la mano los diseños oficiales del Ayuntamiento, DIF y departamentos de área que así lo requieran.</p>	<p>La evaluación se realiza en la observación del público asistente del evento al asistir con su presencia logrando observar la participación de la administración al evento que han arribado.</p>

	actividades públicas y privadas.	apoyan los eventos educativos municipales en los que requieren equipo de audio.		
Archivos testigos de publicación en medios de comunicación	Mantener un testigo de publicación de los medios de comunicación según su tipo para respaldar el objetivo de trabajo de difundir los boletines acordados.	La meta es comprobar el compromiso de proyectar la información a la población a través de su servicio comunicativo.	La actividad va conjunta con el monitoreo ya que se imprimirán los testigos que den fe del trabajo que realizan para su continuidad.	La valoración de este trabajo destacará el compromiso informativo por colocación de la información y por la edición de presentación.
Video y edición de actividades, obras y acciones para proyectar vía web en las redes sociales oficiales de la administración.	Elaborar videos editados de las acciones municipales y obras que realice la administración en pro de la sociedad y darlas a conocer a través de los distintos medios de comunicación.	La meta es lograr el mayor número de videos que se viralicen en la comunidad digital y den a conocer los nuevos proyectos que se realizan para mejorar las condiciones de calidad de vida en la ciudad y comunidades.	Esta actividad tiene como objetivo difundir de manera dinámica las obras y sus procesos, así como avances y conclusiones para dar sus respectivos servicios a la población.	La valoración se efectúa tras su funcionalidad en la comunidad y los recíprocos que trae con ella.

Cobertura de eventos de las áreas pertinentes para su difusión.	La estrategia es mantener contacto directo con las direcciones para lograr la cobertura de sus actividades.	La estrategia es difundir cualquier actividad que beneficie a la población y acuda a registrarse y participar.	Esta actividad un eje central de comunicación social para mantener contacto constante con la ciudadanía.	Programa tiene como objetivo garantizar el conocimiento de la actividad para la participación ciudadana.
---	---	--	--	--

ELABORÓ

C. JESÚS EMMANUEL GUEVARA DÍAZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REVIZÓ

LIC. NOE ALBERTO RIOS BAHENA
CONTRALOR INTERNO

AUTORIZÓ

LIC. EMMANUEL GOVEA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL